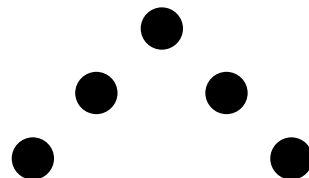




# Guía para reporteros sobre migración



# PANORAMA SOBRE LA MIGRACIÓN

Nuestra ciudad siempre ha sido una ciudad de paso y de destino para personas migrantes, de otras partes del país y del extranjero.

## 01 ¿Quién migra?

► Hombres, mujeres, niños, niñas y miembros de la comunidad de la diversidad. Todos migran.

Entre los migrantes en Monterrey hay extranjeros, la mayoría de Honduras, El Salvador y Guatemala, que buscan establecerse aquí o que están en tránsito a los Estados Unidos.

Hay miles de mexicanos, indígenas y no indígenas, que buscan establecerse aquí o están en tránsito,

Hay también “deportados” y “mexicanos repatriados”. Son migrantes de retorno que viajan en la dirección opuesta. Algunos son originarios de Nuevo León, pero la mayoría son personas de otros estados que deciden establecerse aquí.

Las experiencias varían con base en género, origen nacional, las causas por las que migran y la los recursos económicos con los que cuentan.

Las personas migrantes extranjeras no son criminales. De acuerdo al artículo 2 de la Ley de Migración, ingresar a México de forma irregular no es un delito sino una falta administrativa. Además, muchos entran a México de forma regular.

## 02 ¿Por qué migran?

- ▶ La mayoría de quienes llegan a México lo hacen por necesidad. Las viejas historias que describen la migración como la búsqueda de “mejores oportunidades” no aplican a los cientos de miles de personas que se ven obligadas a dejar sus casas por amenazas del crimen organizado, desastres naturales y pobreza extrema.

Muchos migrantes extranjeros, al llegar a México, piden estatus de refugiados. Esto les da el derecho a permanecer aquí e implica un reconocimiento oficial de los riesgos que enfrentan de ser obligados a regresar a sus países de origen.

Cada migrante tiene su propia historia. Es fundamental conocerlos y escucharlos antes de juzgarlos.



## 03 Anonimato

- ▶ Quienes se ven obligados a migrar se encuentran en estado de vulnerabilidad. Muchos migrantes están huyendo de condiciones de violencia. No se debe publicar su nombre, país de origen ni fotografía, ya que esto los hace visibles a sus posibles victimarios.

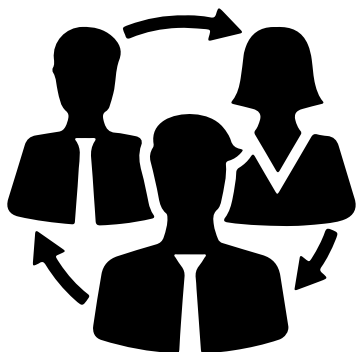
De manera similar, identificar los espacios de reunión de las personas migrantes puede provocar que grupos del crimen organizado hagan mal uso de esta información.

Proteger la identidad —y por lo tanto la seguridad— de las personas migrantes es parte esencial de la labor de los periodistas.



## 04 Los migrantes como fuentes

- ▶ Al cubrir temas de migración es importante considerar y respetar el punto de vista de las personas migrantes, pues ellos y ellas son los principales expertos en la temática. Asimismo, se recomienda incluir las perspectivas de las asociaciones civiles especializadas en migración. Es sumamente importante no sólo presentar la versión de los hechos de las autoridades y cuerpos policiacos, ya que muchas veces es incorrecta o incompleta. Se recomienda siempre contrastar los datos y cifras que ofrecen los organizamos gubernamentales y los de la sociedad civil.



## 05 Principio de no revictimización

- ▶ Al cubrir historias de migración es importante evitar estereotipos sobre las personas migrantes y sus trayectos. Aunque enfrentan situaciones de vulnerabilidad también existen historias de esfuerzo, solidaridad e integración a nuevas comunidades que es importante divulgar para dar una visión completa sobre el fenómeno de la migración en el presente.

Si bien siempre se les debe invitar a emitir su punto de vista, se recomienda no obligar a las personas migrantes a narrar las experiencias de violencia que hayan sufrido. Repetir estas historias puede hacerlos revivir experiencias muy dolorosas. Además, demandar historias coloca a los periodistas en la misma posición que a la policía y autoridades migratorias. Quienes quieran compartir sus historias lo harán de manera voluntaria.



## 06 Lenguaje

- ▶ Las palabras que se seleccionan para describir el fenómeno migratorio influyen en las opiniones del público en general sobre las personas migrantes.

No son correctos los términos “ilegal”, “indocumentado”, “mojado”, “bracero” o “clandestino”. Tampoco se recomiendan los términos “personas sin papeles” y “personas sin documentos”.

Lo correcto es usar las palabras “migrante”, “persona en situación migratoria irregular”, o “personas sin documentos migratorios”.

En encabezados, se deben evitar redacciones que insinúen que las personas migrantes son criminales o fuente de violencia.



## Para mayor información:

TALLER NUEVO NORTE  
[WWW.FACEBOOK.COM/TALLERNUEVONORTE/](http://WWW.FACEBOOK.COM/TALLERNUEVONORTE/)

CASA MONARCA. AYUDA HUMANITARIA  
AL MIGRANTE ABP  
[WWW.CASAMONARCA.ORG.MX](http://WWW.CASAMONARCA.ORG.MX)

CASA DEL MIGRANTE CASANICOLÁS  
[WWW.CASANICOLAS.ORG](http://WWW.CASANICOLAS.ORG)

FOLLETO REALIZADO EN EL TALLER NUEVO NORTE.  
MONTERREY, ENERO A ABRIL DE 2018

CONTENIDOS: KAREM NERIO  
FOTO DE PORTADA: PEPE JIMÉNEZ  
AGRADECIMIENTOS:  
COVACHITA. TALLER DE ARQUITECTURA  
CASA MONARCA  
ESCUELA ADOLFO PRIETO  
FOTOTECA NUEVO LEÓN